



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0002

CONDICIONES GENERALES PROCESO DE “ADQ. Y SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA SAN CRISTOBAL, S/R 019-8234”.

Documentos que conforman la propuesta: Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado.
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.

Formulario Oferta Económica, Debidamente firmado y sellado.

Listado de artículos

DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M
1. LAMPARA DE SUPERFICIE DE 2X2	28.00	UD
2. CANALETAS DE 3/4 PLASTICAS	50.00	UD
3. PIE DE ALAMBRE NO. 12 COLOR BLANCO	500.00	FT
4. PIE DE ALAMBRE NO. 12 COLOR ROJO	500.00	FT
5. PIE DE ALAMBRE NO. 12 COLOR VERDE	500.00	FT
6. PIE DE ALAMBRE NO. 12 COLOR NEGRO	500.00	UD
7. LAMPARA DE PLAFOPND LED 2X2	4.00	UD
8. ABANICO DE TECHO COLOR BLANCO MARCA Y CALIDAD RECONOCIDA	16.00	UD
9. ROLLO DE ALAMBRE DULCE DE 1 LB	1.00	UD
10. INTERRUPTOR SENCILLO BITICINO	28.00	UD
11. INTERRUPTOR DOBLE BICITINO MODUS	1.00	UD



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0002

12. INTERRUPTOR TRIPLE BITICINO	1.00	UD
13. TOMACORRIENTE DE 120V BITICINO	73.00	UD
14. TOMACORRIENTE DE 220V BITICINO SENCILLO	4.00	UD
15. TAPA CIEGA ELECTRICA	10.00	UD
16. TAPAS DE CAJAS ELECTRICAS	1.00	UD
17. TAPA DE CAJA ELECTRICA DE 30X30	1.00	UD
18. TAPA DE CAJA ELECTRICA DE 17X47	1.00	UD

Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Tiempo de despacho:

Después de ser notificada de la adjudicación **(inmediato)**.

Lugar de despacho: Almacén de la PGR.

Condiciones de pago:

El pago será realizado a más tardar 60 días después de realizar el despacho y haber facturado.

Transparentar las marcas de los productos a ofertar.

Calidad en los productos a ofertar.

Ofertar exactamente lo solicitado (ver Ficha y especificaciones técnicas).

Nota importante: Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables en errores en los precios aplicados por ustedes.





Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0002

Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.

Será adjudicada la oferta económica completa en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones, antes escritas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso, no dudar en contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 y 809-391-8164, nuestro correo: fpacheco@pgr.gob.do.

Lic. Adalberto Pacheco
Técnico en compras de la PGR

